

## Mesa 9: Otros Temas

### Foro Estatal Rumbo a la Reforma Electoral

El licenciado Héctor Gómez González se presentó antes las personas presentes. En esta mesa se integro por las siguientes personas:

María del rosario Romero Juárez, Tribunal Electoral del estado de Baja California Sur 

Mercedes del Socorro Duarte Amador, Asesora Jurídica del IEEBCS 

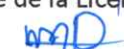
Fidel Antonio Posada Tsui, Couche

Candelaria Yanes Arroyo, Asociación Apachi   
Arayo.

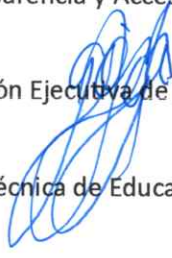
Joel Vargas Aguiar, integrante de movimiento ciudadano

Hilda Isaura Mijares Castro, Presidenta de La Paz de la Asociación Red Violeta

Livier Rueda Zarzosa, Asociación Red Violeta 

Perla Marisela Ochoa Avilés, pasante de la Licencia de Derecho e integrante de la Asociación Red Violeta   
Perla M. Ochoa A.

Raúl Magallón Calderón, Titular de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del servicio Profesional Electoral

Moderador Héctor Gómez González, Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral 

Relatora: Ma. De Lourdes Catalina Campuzano Chacón, Técnica de Educación Cívica 

A continuación, el licenciado Héctor explico la dinámica que se va a seguir en esta mesa

#### María del rosario Romero Juárez, Tribunal Electoral del estado de Baja California Sur

- Es necesario realizar un ajuste en los Procedimientos Electorales de los medios de impugnación establecidos en las leyes locales y las leyes generales. Ya que en la práctica se hacen ajustes para armonizar los medios de impugnación a lo establecido en el procedimiento de la ley general.

#### Mercedes del Socorro Duarte Amador, Asesora Jurídica del IEEBCS

- Se han creado unidades en el IEEBCS las cuales no están contempladas en la estructura Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, por lo que mi propuesta modificar en el artículo

de esta ley que habla de la estructura del IEEBCS para dar cabida a las nuevas unidades y con ello revisar las funciones que realizan las direcciones por lo que existen actividades que no le competen en la práctica.

- Propuesta de modificación en los medios de impugnación, se deber realizar ajustes en los inicios de los procesos electorales, es decir después del primero de diciembre, como lo son la integración de los órganos desconcentrados, se deben ajustar las actividades que corresponden a otras áreas. Se han detectado varias fechas que no están homologadas fechas anteriores al inicio del proceso electoral local

#### **Fidel Antonio Posada Tsui, Couche**

- Mi propuesta en esta mesa es incluir el neuroderecho y la neuropolítica para manejar las emociones afectan las colectividades, para visualizar las emociones entre la ciudadanía, las y los líderes políticos. Las instituciones democráticas deben transformarse y ver las emociones que tenemos las personas.

#### **Candelaria Yanes Arroyo, Asociación Apachi**

- Mi propuesta es legislar sobre las Candidaturas no registradas. Lo que constituyen la posibilidad de ser escuchados y la participación de las personas que no son militantes y con ello lograr mayor interés en los temas electorales, tenemos retos de situaciones. Se busca la legalidad de las candidaturas no registradas. Existe una petición de reforma en el congreso del estado, en la cual se solicita se tipifique a los candidatos no registrados en el Estado de Baja California Sur, para así elegir a sus gobernantes, en futuros procesos electorales y dar la batalla a futuro abstencionismo. En la cual resuelve los vacíos legales.
- El siguiente tema se deriva de la situación crítica que se vida a nivel global, tenemos una situación crítica en situaciones emocionales, que deben ser temas visibles en los asuntos del congreso del estado. Estamos viviendo situaciones difíciles en los niveles de gobierno al visualizar arbitrariedad como lo son el hostigamiento y acoso hacia la mujer. Legalidad, proporcionalidad y equidad, estamos realizando democracias simuladas, estamos revictimizando a las personas, estamos viviendo problemas de violación a los derechos humanos. Tenemos una situación entre las juventudes y los viejos, nos están dejando una juventud centrada.
- Que personas se están eligiendo, estamos viviendo anomia social, como vamos a forjar nuevos valores, con que ejemplos, con que personas, debemos incluir una propuesta de desarrollo social para salvar a nuestra sociedad, dando una nueva mirada a la ciencia. Se debe incluir la definición de persona, la cual debe ser la desde el ámbito social en la cual en un ser bio psico social y espiritual.

**Joel Vargas Aguiar, integrante de movimiento ciudadano**

- Se solicita que se incluya los consensos para que la integración del congreso del estado se ajuste a **el porcentaje del 60/40** para lograr la paridad y mayor representación en la integración al integrar el congreso del estado. Quedando 16 diputaciones de MR y 10 de RP.
- Con ello se logrará tener mayor participación y discusión en cada uno de los temas que se analizan por sus integrantes. Por eso es importante aumentar más diputados de PR la integración del Congreso del Estado y con ello llegarían las minorías una mejor representación. Evidentemente los diputados priorizan los asuntos a sus municipios, dividir **en 2 circunscripciones del estado** es vital la participación de las y los consejeros electorales del IEEBCS, las cuales serían en el estado una de Comondú, Loreto y Mulegé con cabecera en Loreto, la segunda integrada por la paz y los cabos cabecera en la paz.
- Para ser procedente el aumento de RP para lograr la supervivencia de los municipios del norte y vigilar la sobrerrepresentación de un solo partido político.

**Hilda Isaura Mijares Castro, Presidenta de La Paz de la Asociación Red Violeta**

- Oportunidad laboral, se está desperdiciando a la juventud y a los profesionistas, es por ello propongo se realice una revisión en los gobiernos, ya que tienen en sus nominas personas que ya son pensionados, y ocupan espacios que pueden ser ocupados por los jóvenes en nuestro estado, lamentablemente no existen tantas empresas que pueden dar la oportunidad a las juventudes, se deben realizar un estudio para garantizar espacios para los jóvenes, es necesario ese ajuste en el padrón de empleados.

**Livier Rueda Zarzosa, Asociación Red Violeta**

- En mi propuesta deseo que se integre un programa en las escuelas para prevenir, atender y erradicar la violencia de género contra las mujeres de mujeres, es importante que este programa garantice que docentes y alumnas puedan desarrollarse libremente en todos los espacios. Dicho programa debe implementarse en todos los niveles de educación.
- Tenemos evidencia de INEGI donde nos marcan los niveles de violencia que existen en estos espacios, venimos a defender los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Prevención del delito y atención a la violencia, desarrollar de manera urgente programas que apoyen a las niñas y mujeres para apoyar las emociones y manejo del estrés, con ello se evitaría la deserción escolar así como el suicidio por tantos casos de ansiedad.

**Perla Marisela Ochoa Avilés, pasante de la Licencia de Derecho e integrante de la Asociación Red Violeta**

- Necesitamos garantizar espacios para los universitarios es decir un curul que este presente en todos los espacios.



- Es necesario modificar la durabilidad y la reelección de nuestros gobernantes con el fin de lograr una mejor representación en el congreso del estado. Es necesario la rotación de las personas.

**Raúl Magallon Calderón, Titular de la Dirección de Tansparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral**

- La legislación se haga un cambio en la estructura de la Dirección de trasparencia y del SPEN. Se propone que la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información se sume la Unidad Técnica de Archivo y en el caso de la Coordinación de Vinculación con el INE se agregue Servicio Profesional Electoral fusionando así áreas similares.

**Rubén Atilio Perea de la Peña, Representante de Morena en el Consejo General del IEEBCS**

La integración paritaria se con alternancia es decir en una legislatura se integra por 11 mujeres y 10 hombres y la siguientes se integrara por 10 mujeres y 11 hombres.

**Héctor Gómez González**

Propone el cambio de nombre al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja california Sur y la creación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Armonizada con la Ley de Participación Ciudadana del Estado. Además de que dicha participación no e constriñe a los mecanismos de participación en la toma de ejecuciones y decisiones públicas fundamentales, sino también a la solución de problemas de interés general y al mejoramiento de las normas que regulan a las comunidades.

Siendo las 13:29 minutos

**Propuesta: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN LAS AULAS**

A través de la presente propuesta se desea implementar mecanismos de identificación, atención y denuncia de casos de acoso sexual en los planteles educativos hacia mujeres, niñas y adolescentes en el estado de Baja California Sur.

El programa se centrará en intervención directa con personal docente, administrativo y directivo de cada uno de los planteles educativos, en donde se les impartirán talleres, dinámicas de sensibilización y reflexión y pláticas informativas en materia de derechos humanos y prevención de las violencias, en donde aprenderán los tipos y modalidades de la violencia, así como sus consecuencias legales. Así mismo con este programa se implementarán mecanismos para recepción de denuncias dentro de las escuelas, así como asesorías jurídicas y psicológicas mediante módulos itinerantes de las diversas instituciones de prevención del delito y servicios a la comunidad de los tres niveles de gobierno.

El objetivo es sensibilizar al personal docente, administrativo y directivo de los planteles educativos en los temas de violencia y sobre todo en el tema de acoso sexual en contra de las mujeres, niñas y adolescentes.

Con este programa se pretende disminuir los casos de acoso sexual dentro de las aulas, entre otras cosas aumentar la motivación por estudiar y al mismo tiempo prevenir el ausentismo por angustia, ansiedad y/o depresión

**NECESIDADES:**

SEP tiene registro de 183 casos de violencia y acoso sexual en escuelas de BCS (2022)

De forma enérgica y en una sola voz, mujeres de Los Cabos y La Paz continúan manifestándose en diferentes espacios públicos, con el único objetivo de ser escuchadas y que se resuelvan los hechos de violencia que se ejercen sobre ellas. Una de las denuncias que persisten dentro de los planteles educativos es del acoso sexual, lo que ha derivado en protestas por parte de alumnas y exalumnas de diferentes escuelas.

Elaborada Por:   
Psicóloga Livier Rueda Zarzosa  
Presidenta Estatal de RED VIOLETA BCS.